



MINISTERIO
PÚBLICO
FISCAL
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2020: 65 años del Nacimiento de la Provincia del Neuquén"

RESOLUCION N° 12 /2020

Neuquén, 29 de septiembre de 2.020.

VISTO:

Las facultades contempladas en los arts. 5° y 8°, incisos a) y b) de la Ley N° 2.893, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo N° 5971, Punto 28, se dispuso la afectación transitoria de la Dra. Claudia María Valero para cumplir funciones como Secretaria de Superintendencia del Tribunal Superior de Justicia - categoría MF2-, a partir del 21 de septiembre de 2020, y hasta tanto se cubra el cargo a través del concurso correspondiente;

Que, la nombrada se desempeña como Secretaria de Superintendencia, Recursos Extraordinarios y Otros Asuntos de la Fiscalía General -categoría MF3, conf. Acuerdo N° 5060/13- cargo que, a consecuencia de lo anterior, queda temporalmente desocupado;

Que, ante tal escenario, surge la necesidad de reorganizar la referida dependencia, y designar un funcionario que asuma las tareas y responsabilidades inherentes al mencionado cargo, mientras perdure la situación existente;

Que, en este orden, la Dra. Cecilia López Haelterman, Abogada Relatora -categoría MF5- asignada a la misma Secretaría por Acuerdo N° 5332/15, Punto 21, reúne las condiciones necesarias para cumplir transitoriamente dichas funciones;

Por ello, en virtud de lo establecido en los arts. 5° y 8°, incisos. a) y b), de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal,

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: DISPONER que, retroactivamente a partir del día 21 de septiembre de 2020, la Dra. **CECILIA LÓPEZ HAELTERMAN** subrogue el cargo de Secretaria de Superintendencia, Recursos Extraordinarios y Otros Asuntos de la Fiscalía General, mientras persista la situación reseñada en el considerando.

ARTICULO 2°: Protocolícese, hágase saber, comuníquese al Excmo. Tribunal Superior de Justicia, a la Dirección de Gestión Humana, a la Secretaría de Superintendencia del Tribunal, publíquese en www.mpfneuquen.gov.ar y, oportunamente, archívese.



Dr. JOSE IGNACIO GEREZ

Fiscal General